

Frecuencia de suscripción
En Cáceres... UNA peseta al mes.
Fuera de la capital... 3.50 al trimestre



EL NOTICIERO
DIARIO DE CÁCERES



REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA
ALFONSO XII, N.º 1.—TELÉFONO, N.º 141
Pagos adelantados
No se publica los días festivos
Franqueo concertado

ULTIMOS TELEFONEMAS Y NOTICIAS DE LA MAÑANA

La libertad de enseñanza
APOSTILLAS A UN MITIN

Derechas e izquierdas
La campaña promovida últimamente en pro de la llamada libertad de enseñanza ha terminado en su parte preliminar, según dicen sus mantenedores, con el mitin celebrado el sábado último en el teatro de la Comedia. Al ocuparnos de su desarrollo nos importa ante todo afirmar, en contra de lo advertido por varios de los oradores que en el mitin intervinieron, que se trata aquí sólo de una campaña de derechas, iniciada primero por un determinado sector de ellas, y secundada, después, por algunos políticos marxistas y datistas.

La libertad de enseñanza
Ante todo, ¿qué es eso de la libertad de enseñanza? Confesamos sinceramente que asistimos al mitin en que se trataba de defenderla, con la esperanza de encontrar una explicación satisfactoria de ella, y una aplicación concreta a las condiciones de nuestra vida social y docente. Hemos de confesar también, con la misma sinceridad, que nos hemos sentido enteramente defraudados. Los oradores se dirigían, al parecer, a un público previamente convencido y enterado, y creyeron excusable dar esa explicación, que ingenuamente esperábamos.

también otra aspiración, que uno de los oradores, el señor Bergamín, expresó claramente al decir: «Lo que debemos hacer todos es procurar la fomento de la enseñanza privada, liberarla, y entre el régimen de crear nuevos organismos que el Estado pague, o las subvenciones a organismos que nazcan de la entraña de la sociedad misma, siendo una manifestación de sus aspiraciones, entiendo que es preferible esto segundo a lo primero.» Es decir, se persigue que no sólo la enseñanza privada se desligue de la educación nacional, del Estado, más de lo que está ya hoy, sino que, además, éste la fomenta, la subvencione, y como ocurre que el 90 por 100 de la segunda enseñanza privada está en manos de las Ordenes religiosas, los beneficios solicitados recaerán naturalmente, casi en su totalidad, sobre ellas. Como además de la casualidad que esas instituciones privadas son las que se hallan hoy en mejores condiciones económicas—por ser casi exclusivamente frecuentadas por los alumnos más pudientes—, resultaría también que quedarían con aquellos beneficios en condiciones excepcionales, que no tendrían, en suma, competencia. Y así se crearía prácticamente un monopolio, que es lo más opuesto imaginable a la libertad de enseñanza que ahora se persigue, y que es infinitamente peor que uno posible del Estado. ¿Qué dicen a esto esos profesores de los Institutos oficiales, a quienes se quiere hacer ver que se ha ofendido innecesariamente con la disposición reciente del señor Alba?

La autonomía académica
Claro es que a los sostenedores de la campaña no se les podía pasar por alto esta posible observación del profesorado oficial, y así, juntamente con la libertad para las instituciones privadas piden la autonomía para las públicas. ¿Autonomía para qué? ¿Autonomía para realizar ensayos pedagógicos «si el Estado los estima indispen-

sables», y no por los Claustros respectivos solo, sino de acuerdo con sus Claustros. La liberalidad en las peticiones para la enseñanza pública no es, como se ve, tan amplia como las que se refieren a la autonomía de los Institutos privados, y más bien parece esta concesión encaminada a apoyar posibles protestas, que a satisfacer plenamente necesidades reales. No insistimos demasiado sobre este punto, porque repetidas veces hemos solicitado desde estas columnas la concesión de una amplia autonomía para toda la enseñanza pública, incluyendo, naturalmente, a la primaria, de la que para nada se han acordado en esa petición de autonomía.

Solo queremos apuntar, por lo que se refiere a la concesión de medios para la enseñanza universitaria, que, aun disponiendo ésta todavía de medios escasísimos, nunca desde que es del Estado ha contado con más de los que tiene hoy asignados; que no se le ha mermado, por consiguiente, ninguno. Y en cuanto a las atribuciones de las Universidades, ocurre lo propio. Lo que ha sucedido es que, en vista de que algunas de ellas, con la concesión de pensiones, el alojamiento de los estudiantes, o la formación del profesorado, las tenían abandonadas o no las habían realizado nunca, el Estado se ha visto obligado a encomendarlas a otros organismos más capaces y activos, sin restar por eso a las Universidades la posibilidad de que las practiquen alguna vez. Lo que ha ocurrido también es que sólo cuando se ha visto que las funciones de esos organismos oficiales extrauniversitarios tenían éxito, se le ha ocurrido a algunos profesores alejados de aquéllas llevarlas a la Universidad, sin advertir que esos organismos no han sido nunca incompatibles con la Universidad, y menos, hostiles a ella.

L. LUZURIAGA.
(De «El Sol»).

que supone la pérdida de la mitad de su riqueza y casi los únicos terrenos que se siembran de cereales, hoy que tanta falta hace producirlos en España. El mitin y la manifestación se desarrollaron en medio del mayor orden, sin que la fuerza de la guardia civil, que al mando de un señor oficial enviaron las autoridades, tuviera que intervenir. Entre los oradores que tomaron parte figuró en primer término el vecino don Simón Valverde, que con gran conocimiento del asunto y palabra cálida, hizo una disección completa del mismo en todos sus aspectos, con profusión de datos y abundancia de textos legales, por lo que recibió muchas felicitaciones.

Propuesta de dicho señor, por aclamación se adoptaron las siguientes conclusiones: 1.ª Que estimando muy difícil ya la exclusión del catálogo del referido monte, que sería lo justo, por lo menos se decreta y se lleva a cabo el deslinde a la mayor brevedad, apartando en él las cuatrocientas hectáreas catalogadas, y dejando libre a los vecinos las restantes del perímetro; y 2.ª Que la Jefatura de Montes deje en suspenso la tramitación de denuncias relativas al disfrute del arbolado, cercas, recolección de la cosecha de cereales y siembra de los mismos, hasta que el asunto se resuelva.

Estas conclusiones han sido elevadas en razonado escrito al excelentísimo señor ministro de Fomento, y tengo entendido que subirá una comisión a Madrid a gestionarlas, y que tal vez algún señor diputado se ocupe de todo ello en el Congreso. Por mi parte, señor Director, si por vía de información acoge como siempre que se trata de defender intereses de los pueblos estas cuartillas en su ilustrado NOTICIERO, desde él y por su conducto me atrevo a rogar al dignísimo señor ingeniero jefe de Montes, que por caridad tome en consideración la conclusión segunda. No tengo el honor de conocerle, pero sí referencias de su caballerosidad e hidalgüía, y pienso que de que no desatenderá mi ruego.

LA ENFERMEDAD DEL DIA

Opiniones autorizadas.
Una información abierta entre médicos por el doctor Arias-Carvajal ha dado por resultado la casi unanimidad de ellos en reconocer que la epidemia se debe a una infección de gripe de carácter simple. Todos los facultativos reconocen que los síntomas y la marcha del mal son los mismos de aquella dolencia. El no haberse encontrado el bacilo de Pfeiffer no es un dato en contra, porque este microorganismo no se pudo aislar más que en la epidemia de 1889, y en cambio en otras epidemias de gripe no se encontró. El doctor Marañón ha sido explícito al dar su opinión, diciendo: «Es una gripe auténtica. Clínicamente ya lo era sin duda alguna; pero lo he podido comprobar de una manera terminante, porque en la sala de infecciosos que está a mi cargo en el Hospital Provincial, estamos haciendo investigaciones bacteriológicas, y en muchas de ellas se ha encontrado el bacilo de Pfeiffer, a pesar de ser un microorganismo difícil de encontrar. Se complica, además, como todas las infecciones gripales, y yo tengo más de cuarenta neumonías por complicación, en las cuales se encuentra el Pfeiffer mezclado con el neumococo. El tratamiento deberá ser el más sencillo posible sin abusar de los antitérmicos, y debe alimentarse el enfermo en vez de someterlo a dieta. En algunas autopsias se han observado lesiones de las glándulas suprarrenales.» Añadió el doctor Marañón que si la epidemia llega a desarrollarse en los meses de invierno, hubiera revestido proporciones de catástrofe.

Al margen de la guerra

Las astillas y el bosque
Todos los razonamientos, todas las discusiones, todos los ataques y todas las defensas de la prensa germanófila española pueden resumirse en su principio o filosofía: lo que cabe llamar filosofía o principio de la ley del embudo o del hábito de ver la paja en el ojo ajeno y no ver la viga en el propio. Un periódico germanófilo se pasa la vida buscando con un microscopio las partículas más microscópicas en la conducta de los aliados; pero sufre de incurable miopía cuando se trata de ver las montañas de los imperios centrales. Cojamos cualquier Gaceta germanófila, al azar, y espigüemos en sus columnas cualquier artículo. Por ejemplo, «La Iberia» del 27 de Mayo. «La Iberia»—los residentes de Madrid lo saben bien—era un periódico en realidad excelente. Cada tres o cuatro días se le oía vociferar a los vendedores, con el título de «La «verdadera» Iberia», y era una hoja poco mayor que una cuartilla donde se anticipaba al público impaciente la lista de la lotería. Este periódico es hoy el órgano de la austrofilia en Madrid. Sus fundadores son disidentes de «La Nación», que ha quedado exclusivamente en poder de los alemanes. De las armonías que unen a Alemania y Austria son un pintoresco eco las desavenencias que dividen a sus agentes diplomáticos en Madrid, hasta el punto que necesitan ambos grupos tener periódicos propios. La unidad de mando es un mito que no ha logrado realizarse en el frente de la diplomacia germanica de España. Pero volvamos a nuestra tesis de que un germanófilo no es capaz de otra filosofía que la de la ley del embudo. Todos estos días pasados, «La Iberia», como los demás periódicos germanófilos, ha vertido amargas lágrimas por la nacionalidad irlandesa. Inglaterra no tiene derecho a gobernar en esa isla, que no está en el otro mundo, sino a su vera, formando una unidad geográfica y aun espiritual con el resto del Reino Unido, y Alemania hace bien en fomentar, aunque sólo sea con falsas promesas, el espíritu separatista de algunos irlandeses. Esta es la tesis germanófila. Pero es una tesis volcada en la boca ancha del embudo y puede volverse del revés y ser destilada por la boca estrecha. Eso es justo que sea así tratándose de Irlanda, Inglaterra y Alemania; pero eso fue abominable cuando se trató de Cuba, España y los Estados Unidos. «Queríamos poner remedio—en 1898, dice «La Iberia» a un diputado norteamericano que ha venido a ofrecernos su amistad— a una insurrección que habríamos vencido diez veces sin el apoyo de los yanquis. Eramos soberanos de Cuba no sólo por derecho de conquista—por derecho de conquista, oh amor de «La Iberia» a las pequeñas nacionalidades—sino porque habíamos llevado a aquel país nuestra raza y nuestro idioma.» Así razona la germanofilia. Ambas tesis se contradicen. Pero a un germanófilo no le importa la contradicción; al contrario es su razón de ser. Irlanda es la paja en el ojo británico, y el germanófilo la ve implacablemente; Cuba era la viga en el ojo español, y el germanófilo español todavía se niega a reconocerla.

LA VOZ DE LA PROVINCIA

Ante la sordera de los malos gobiernos, los pueblos gritan

El día 30 de Mayo último se celebró en esta villa un mitin seguido de manifestación, a la que concurrió casi todo este vecindario; y como es el primer acto de esta naturaleza aquí celebrado, revistió excepcional importancia.

El asunto que congregó al pueblo, es para éste, de vida o muerte económica; data de mucho tiempo, y tiene larga historia.

Venían estos vecinos poseyendo, disfrutando, pagando la contribución desde tiempo inmemorial, y transmitiendo de unas generaciones a otras, los terrenos de este término, divididos en muchas parcelas llamadas Cuartos de Planas, Juan Rasero y Navincosa. En ellos hay muchas fincas cuyos árboles, caseríos, y otros vestigios ruinosos, delatan existencias más que centenarias.

En el año de 1893, y aquí empieza el calvario, la Jefatura de Montes argumentando: 1.º Que las primitivas propiedades se dieron por una Real orden de 1814 a 1820 (si siquiera citaba fecha) para indemnizar a los vecinos de perjuicios sufridos durante la guerra de la Independencia; 2.º Que el Ayuntamiento a mediados de siglo y con objeto de remediar crisis obreras, cedió oficialmente terrenos a los vecinos para su cultivo con reserva del disfrute de pastos; y 3.º Que en una relación que dió el Ayuntamiento en 1858, se incluyeron como de particulares, pero cediendo los vecinos los pastos para alivio de cargas municipales.

Con esta ejecutoria que en todas sus partes confiesa el estado posesorio de estos vecinos por más de treinta años, y por lo tanto su indiscutible derecho de propiedad, incluyó los terrenos de que se trata en el plan forestal. Protesó el Ayuntamiento, elevaron razonada instancia los vecinos, y todo fue en balde.

En 1896 se catalogaron como monte público, con una extensión de cuatrocientas hectáreas, no obstante abarcar su perímetro más de dos mil. Esto demuestra para lo que después se dirá, que tácitamente se reconoció y se dejaban

sin duda a salvo como propiedades particulares las mil seiscientas restantes. De la inclusión en el catálogo protestó igualmente el Ayuntamiento a nombre del pueblo ante el excelentísimo señor ministro de Fomento, y tampoco fué oído.

Desde la inclusión en el plan forestal han venido sufriendo estos vecinos denuncias y multas del ramo de Montes. Por espacio de varios años no se resolvían los expedientes en la Jefatura reconociendo a no dudarlo la sobrada razón de los denunciados; pero después, se ha ido agudizando el mal en tales términos, que urge ponerle remedio. Como las cuatrocientas hectáreas catalogadas no se sabe cuáles son, ya se denuncia y se pena en todo el perímetro; lo mismo en las fincas que sus dueños tienen título inscrito que en las que no lo tienen, habiéndose dado el caso últimamente de haber impuesto penalidad con fecha 3 del mes pasado, en parte de una finca vendida por el Estado a virtud de las Leyes de desamortización en 12 de Octubre de 1864.

El monte en cuestión hace ya muchos años que fué declarado en estado de deslinde, deslinde que de no excluir del catálogo el monte, como sería de justicia, está haciendo mucha falta; que se ha pedido inútilmente al Ministerio por conductos de la Jefatura, y que se pide nuevamente hoy, dando el quinto al dabo a las puertas del poder público.

Así no puede este pueblo continuar. Entre lo que tiene que pagar por las subastas del arriendo de los terrenos de sus propias fincas aceptado como un mal menor, y lo que satisface por penas, esto es una sangría suelta; y asusta pensar si un día, que acaso no esté lejano, el Cuerpo de Montes, auxiliado de la fuerza en cumplimiento de su deber en este caso de mantener el estado posesorio a favor de la administración que representa, impidiera el disfrute del arbolado, prados, barbechos y siembras. El mitin o la emigración poco menos que en masa de este vecindario sería la resultante forzosa, toda vez

ESTADISTICA OFICIAL

Lo recaudado por el Tesoro en Mayo

La recaudación en el pasado mes de Mayo, sin comprender Aduanas, ha sido de 111.284.547 pesetas.

En igual período del año anterior, la recaudación fué de 106.248.220 pesetas, por lo cual este año resulta un aumento de 5.036.127 pesetas; pero como ha habido una baja por Aduanas de 1.622.046 pesetas, queda reducido el aumento a 4.014.081 pesetas.

Lo recaudado en lo que va de año por todos conceptos, excepto Aduanas, comparado con el año anterior, resulta aumentado en 21.099.492 pesetas; pero como la baja sufrida por Aduanas es de pesetas 23.505.018, existe una baja en la total recaudación, en fin de Mayo, de 2.045.526 pesetas, comparado con igual período del año 1917.

El origen de la actual campaña

No debemos olvidar el origen de la campaña últimamente emprendida. Su punto de partida inmediata es la protesta contra el plausible decreto del señor Alba creándose en Madrid un Instituto-Escuela de segunda enseñanza, bajo los auspicios de la Junta para Ampliación de Estudios. Pero su verdadero origen está más lejano; data de 1907, en que se constituyó esa Junta, y la presencia en el mitin del señor Rodríguez Sampedro es una confirmación bastante clara de ello. Desde aquel año hay entablada en nuestra instrucción pública una lucha intermitente entre lo viejo y lo nuevo, entre la competencia y la incompetencia, una de cuyas manifestaciones es esta última campaña. Hasta ahora, sin embargo, no se trataba de una lucha entre derechas e izquierdas; se trataba más bien de una lucha entablada entre

Información telefónica

Madrid 5 de Junio de 1918.

Desde las 9 de la mañana.

La sesión del Congreso

La proposición incidental rechazada.—El proyecto reglamentando la jornada mercantil.—Las reformas militares.

Al final de la sesión de ayer tarde en el Congreso se puso a votación la proposición incidental del señor Pedregal sobre la inmunidad parlamentaria.

Fuó desechada por 125 votos contra 18.

Después se aprobó definitivamente el proyecto reglamentando la jornada mercantil.

Otro fué también aprobado, declarando fiesta nacional el 2 de Octubre.

Seguidamente continuó la discusión del proyecto de reformas militares.

El señor Weyler (don Fernando) consumió el tercer turno en contra.

En extenso discurso se ocupa del proyecto y termina censurando la forma de hacer la distribución territorial de España, y entendiendo que debe mantenerse un cuerpo de ejército de 170.000 soldados.

Por la comisión le contesta el señor Rodríguez Viguri.

Acto seguido se suspende el debate y se levanta la sesión.

Después de la sesión

Lo que dice Villanueva.—La labor a realizar.—Las mejoras a los funcionarios

Al terminarse la sesión el presidente del Congreso, señor Villanueva, dijo que había quedado satisfecho del resultado del debate sobre la proposición incidental.

Negó su intervención en las proposiciones y aseguró que jamás la tendría en más asuntos que puedan envolver interés político.

Añadió el presidente que hoy proseguirá en el Congreso la discusión del proyecto de reformas militares y el de concesión de crédito para la langosta.

En la próxima semana se discutirá el proyecto sobre mejoras a los funcionarios públicos.

Cree el señor Villanueva que éstas se aprobarán con rapidez y las Cortes se cerrarán dentro del mes actual.

En Otoño cuando se reúnen las tareas parlamentarias, se aprobarán los presupuestos y las leyes complementarias.

Para entonces, terminó diciendo el señor Villanueva, tendrán las Cortes una intensa labor que realizar.

Adquisición de edificios públicos

Bajo la presidencia del subsecretario de Hacienda señor García, se reunió ayer la Junta de edificios públicos, acordando publicar un concurso para adquirir un solar donde construir un hospital para epidemias, que se llamará Hospital del rey.

También trataron de la adquisición de solares para construir la nueva casa de la Moneda y Timbre.

Sin billetes para Portugal

La Compañía de ferrocarriles de Madrid Cáceres Portugal, ha suspendido el despacho de billetes para la vecina república, debido a la anomalía en el servicio por la huelga de ferrocarriles portugueses.

Capítulo de huelgas

En Ciudad-Real

Los informes oficiales de esta capital, dan por solucionada la huelga de obreros del campo planteada en el pueblo de Aldea del Rey, de aquella provincia.

En Jaén

Dicen los telegramas de Jaén, que el número de huelguistas en las minas Ojos, Vecino y Casolina ha aumentado extraordinariamente, temiéndose que el conflicto alcance proporciones que no se esperaban.

En Toledo

El gobernador de Toledo ha telegrafado al ministro de la Gobernación dándole cuenta de haberse solucionado el conflicto de los obreros del campo planteado en varios pueblos de aquella provincia.

Varias noticias

Esperando a Belmonte

Cádiz.—Los amigos más íntimos del misterioso diestro Juan Belmonte se fueron ayer al muelle para esperar al fenómeno creyendo que llegaría de la República Argentina en el trasatlántico «Infanta Isabel».

El idolo no llegó, y además refieren los pasajeros que de Belmonte no se tiene la menor noticia.

Los naufragos del «Indian»

Cádiz.—Procedente de Lisboa han llegado a esta población nueve oficiales y un maquinista del vapor «Indian», torpedeado días pasados por un submarino alemán en aguas de las Azores.

El barco hundido desplazaba cinco mil quinientas toneladas.

Un Consejo de guerra

Cádiz.—En el Consejo de guerra contra el paisano José Álvarez, por resistencia a la fuerza armada, el fiscal pidió la pena de muerte y el defensor la libre absolución.

Se espera con ansiedad el fallo del capitán general.

El invento de un español

Nuevo barco para navegar sin maquinaria

Refieren de Bilbao que muy en breve se llevarán a cabo las pruebas del nuevo barco al que se le ha dado el nombre de «Indian», que se moverá sin necesidad de maquinaria alguna, aprovechándose únicamente la fuerza del agua del mar que moverá una turbina.

De satisfacer las pruebas en el experimento, como se espera, el nuevo barco causará una verdadera revolución en el actual sistema de navegación.

Estados Unidos

Constitución de un Sindicato.—En Cuba se persigue al acaparador.

Telegrafan de La Coruña que los viajeros al desembarcados procedentes de los Estados Unidos, refieren que en la república norteamericana se ha organizado un Sindicato para constituir un capital de 100 millones de pesos, con el que se harán préstamos sobre las fábricas azucareras, estableciéndose depósitos en los almacenes de Cuba.

Dicen también que la Junta de defensa cubana ha ordenado la detención de significados comerciantes de aquella isla, quienes, confabulados, elevaban el precio del arroz, pretextando la escasez reinante.

Con tal motivo se ha incoado un proceso que producirá gran escándalo.

Portugal

La huelga de ferroviarios

Informes de Lisboa dan cuenta de que la mayoría de los ferroviarios ignoran los móviles que inspiran la actitud de los empleados que se hallan alejados de las estaciones y se niegan a trabajar.

En el caso de que éstos en plazo muy breve no desistan de su actitud, serán desalojados por la fuerza, de los sitios que ocupan.

Según los últimos informes, circulan todos los ferrocarriles pertenecientes al Estado.

S. Ilera.

Subasta de dehesa en Trujillo

Por voluntad de sus dueños, se vende en subasta extrajudicial una dehesa con buen arbolado de encina, compuesta de las denominadas Varona, Mingobal de Varona y Mingobal, que forman una sola finca de cabida aproximada 500 hectáreas, situada en el término municipal de Trujillo, en la provincia de Cáceres.

Tiene casa para ganado y otras dependencias; cercas pizas y cercas muradas. Se aproxima hoy a puro pasto y labor. Está enclavada en el término de Trujillo, 2 kilómetros separada de la barriera de Madrid a Lisboa, desde la cual hay a la finca camino para carruajes. Tipo de tasación para la finca 250.000 pesetas. Se realizará la subasta en la Notaría de Trujillo el 13 de Junio actual, a las doce horas. En dicha Notaría está de manifiesto el tipo de condiciones y títulos de propiedad.

De la Audiencia

Para el día 9 del actual las doce horas, cita el Decano del Ilustre Colegio de Abogados que cesa, señor Muñoz Sorza, a los señores Aranguren, Sánchez Ben, Izarraga, Barrena, Muñoz Torres, Zancada, y Marillo, elegidos Decano, diputados, tesorero y secretario para dar posesión de sus cargos, que ejercerán durante cuatro años.

Ha sido suspendida la vista en discordia señalada para mañana en el juicio ejecutivo que pende entre don Severiano Bázquez Ruiz y don José Simón Bázquez, sobre pago de 13.000 pesetas. Son abogados los señores Izarraga y Herrero, procuradores, González Barreguero y Quiros Ceresoles.

También ha sido suspendida la vista señalada para cuatro días, empezando en el día ayer, de la causa procedente del Juzgado de Logroño, por parricidio, asesinato y falsedad. Era abogado los señores Pérez Córdoba, Naranjo y Zancada.

G. BERITENS

Especialista en las enfermedades de los ojos. Oculista del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús de Madrid y del Dispensario de Oftalmología del Instituto Rubio.

CONSULTA ESPECIAL para las enfermedades de la vista.

Luna 40, 2.ª MADRID. Tendrá establecida su consulta especial para dichas enfermedades de los ojos, en Cáceres (Fonda España), desde el día 1.º a las 10 de Junio próximo.

Consulta, de día y una. Se gradúa la vista y se prescriben lentes. Se sujeta a los enfermos que necesitan operarse, acudan a la consulta en los primeros días.

EL JOVEN CIRILO CALZADA GOMEZ

Ha fallecido el día 4 de Junio de 1918 a los 20 años de edad.

R. I. P.

Sus desconsolados padres D. Marto y D.ª Justina (ausentes); sus hermanos Tomás y Eloisa (presentes); Marto y Cruz (ausentes); sus hermanas políticas Justina González (ausente) y Luisa Pérez, tíos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a V. se sirva asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia de San Mateo, hoy 5, a las seis de la tarde, por cuyo favor le quedarán agradecidos.

Casa mortuoria: Concepción, 5. La misa: el jueves 6 a las nueve.

No se reparten esquelas.

UNA ESCISION

JAIMISTAS ALIADOFILOS

Se asegura que entre los elementos jaimistas barceloneses hay honda división, por haberse formado entre ellos un grupo de jaimistas aliadofilos. Estas versiones aseguran que no será de extrañar que dentro de breves días se produzca en el seno del jaimismo una escisión importante por el número y la calidad de los disidentes.

Se habla también de la constitución de un centro tradicionalista «para aliados filios solos», y parece que se ha hecho llegar a don Jaime la noticia para que dé su opinión.

Venta de dehesa en Extremadura

Por voluntad de sus dueños, se vende en subasta extrajudicial una dehesa de pasto y labor, con inmejorable arbolado de encina, magnífica casa palacio, dos casas de labor, cercas muradas, corrales y aguas abundantes. Está situada en el kilómetro 240 de la carretera general de Madrid a Lisboa, a 12 kilómetros de Trujillo, a cuyo término municipal pertenece la finca. La casa palacio está al pie de la misma carretera. El inmueble tiene una cabida aproximada de 755 hectáreas y está arrendada en 30.500 pesetas anuales. La subasta se realizará el 12 de Junio próximo venidero, a las doce, en la Notaría de don Manuel Eadio Ferrer, en Trujillo, bajo el tipo de tasación de 750.000 pesetas, en cuya Notaría está de manifiesto el tipo de condiciones, planos y títulos de propiedad.

CRONICA ITALIANA

(POR CORREO)

De Italia llegan noticias llenas de esperanza y seguridad en la victoria de la Entente. Las recientes declaraciones, el próximo envío de tropas americanas y de una poderosa flota aérea, juntamente con la trágica situación de Austria, dan a los directores de la política italiana la seguridad de la victoria. El ánimo de Italia está hoy más templado que nunca y los italianos comprenden que la Entente ha alcanzado la superioridad militar perdida como consecuencia de la defección rusa.

¿Qué sucederá en Austria-Hungría y en la misma Alemania cuando vean que el segundo esfuerzo poderoso del ejército alemán en Francia ha sido hecho en vano, cuando la famosa victoria definitiva se demuestre una vez más que no puede ser alcanzada? La capacidad de resistencia de las naciones de la Entente demuestra cada vez más válida y segura; las dificultades de aprovisionamiento se van venciendo; la acción de los sumarios es contrarrestada eficazmente; las construcciones navales aumentan en progresión geométrica; los acuerdos entre los aliados se completan y perfeccionan. En Italia, en Francia y en Inglaterra, después de la tragedia rusa y después de la desgracia de Caporetto, el espíritu público es sano y los ejércitos aliados muestran magníficos de ardimiento, de firmeza y de valentía.

El Dios de los ejércitos hará que las fuerzas bárbaras no prevalezcan, que el orgullo alemán y austriaco sea domado; así lo quieren los pueblos libres de la tierra. Y así será.

EL SEÑOR
D. Manuel Andrés Muro Hernández
Ex Cajero de la Sucursal del Banco de España de esta Capital
ha fallecido el día 5 de Junio de 1918
a los 62 años de edad
R. I. P.
Su desconsolada esposa doña Vicenta Iglesia; su hermana doña Josefa; su hermano político don Antonio Estevan Luna; sus sobrinas María del Pilar y María del Carmen, primos y demás parientes y amigos,
Ruegan a V. se sirva encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que tendrá lugar en la Iglesia parroquial de Santa María, el día 6 del corriente, a las nueve y media de la mañana, por cuyo acto de piedad les vivirán eternamente agradecidos.
El duelo se despide en la Iglesia.
Casa mortuoria: Concepción, 25.
No se reparten esquelas

Madrid al día
IMPRESIONES
Todas las minorías del Ayuntamiento, menos la socialista, han felicitado al señor alcalde mayor en sesión pública por su triunfo sobre el Banco de España, con motivo del empréstito que ha de realizarse para nuestra mayor riqueza. El Banco ha ofrecido al señor alcalde sus taquillas, su apoyo moral y admitir los títulos de la Villa de Madrid de 1914 al 80 por 100 de su valor efectivo, facilitando así las operaciones inherentes al empréstito.

La minoría socialista, que odia todo cuanto se refiere al capital, ha estado muy en su punto no adhiriéndose a las alegres manifestaciones hechas en el último cabildo por los representantes burgueses. En cambio la republicana, y en su nombre el señor Corona, cuyo apellido se las trae, rivalizó con los más fervorosos monárquicos en los plácemes y elogios dedicados al corregidor que disfrutamos por Real decreto.

Y o conmigo la inmensa mayoría de los matritenses, a quienes su situación económica los encierra en la burguesía, uno mi beneplácito al de los ediles entusiastas. Este parralito me lo dicta el académico señor Conmellerán: Hoy es una fecha gloriosa para la villa del oso y del madroño, de aquí a un año, plazo en que ya se habrá verificado el empréstito, la Prosperidad, con mayúscula, no estará limitada a una pequeña parte de Madrid, junto a la Guindalera; sino que se habrá extendido a la ciudad y sus arrabales.

Viva y alcaldé durante ese tiempo el señor Silvela, y muchísimo más si fuese menester, para rematar su magnífico proyecto, que también fué de otros alcaldes mayores, entre ellos el señor Prado y Palacio, los cuales no logran andar ni la mitad del camino andado por este tan liberal.

Desengañense los municipales partidarios de una presidencia electiva; si el alcalde hubiera, salido del seno de la corporación, no habría puesto el puño ni pondría la contera, con más oportunidad, gracia y eficacia al deseado empréstito que lo ha hecho y hará cada cosa en su día—este gran alcalde caído sobre el concejo desde las alturas.

Y desengañense los antiplutócratas, los enemigos del Banco, sin capital y sin ese establecimiento de crédito, del cual se hablan perrerías por su situación privilegiada, no podríamos dar impulso a las obras iniciadas, mediadas y latentes que convertirán a Madrid en una metrópoli digna de visitarse y admirarse. Ahora resulta bastante bien, y si no vienen muchos provincianos se debe a la carestía de los ferrocarriles; pero no debemos conformarnos con tan poco. Hay que realizar la mayor suma de atractivos y alejar toda sospecha de insalubridad. Ya he leído, no se donde, que el Manzanares—pobre río, siempre calumniado—ha dado origen, con sus aguas infectas, al «soldado de Nápoles», como algunos denominan a la epidemia surgida aquí; cuando, bien miradas las cosas, el Manzanares no tiene agua, ni sucia ni limpia.

Vamos, pues, con el encanzamiento

Abonos de la **UNIAO FABRIL DE LISBOA**
Superiores de todas graduaciones.
Graduación garantizada & Perfecta pulverización.
Vende estos abonos en Cáceres: Don José Otón Torres

DE SOCIEDAD

Se encuentra en Cáceres nuestro...

Tras larga y penosísima enfermedad...

A toda su familia enviamos nuestro...

Mañana a las nueve y media de la...

A la temprana edad de 20 años, ayer...

A su padre, nuestro buen amigo don...

FIEBRES INTERMITENTES DISCOS LAVERAN

DE LA GUERRA

Canje de prisioneros

Comunican de Londres que el Subsecretario...

Las negociaciones han dejado ya...

Esta conferencia se celebrará...

NOTICIAS

Ha salido para visitar los pueblos...

Se vende una serret nueva.

PARA LAS OFICINAS del Servicio...

Los propietarios que deseen ofrecer...

Se vende la peña de corcho...

EL NOTICIERO es el periódico de mayor...

Y las flores lozanas, apenas palpitan...

IV

NOCHE, SOMBRAS, DUDAS!

...¡Cuán breve fué el idilio matutino!

Por el ministerio de la Guerra se ha...

Francisco Segovia Compró carbones y montes...

Ha llegado un surtido inmenso y variado...

Almoneda: Se hace en Hotel de Avenida...

Al cerrar la edición

Alcance telefónico Madrid 5 (11 40).

Madrid sin carbón

Dentro de breves días, si no se remedia...

La causa obedece a negarse los carboneros...

La huelga de los ferroviarios portugueses...

Lo que dice el secretario de Estado...

Telegramas recibidos de Lisboa dicen que el secretario...

Por su parte la Compañía ha decidido...

Los trenes del Estado circulan con normalidad.

Se está organizando un tren especial...

El Gobierno cree que la Compañía trata...

LIBROS NUEVOS

«Andanzas Castellanas», por Juan A. Meliá.

«La decadencia de la Risa», por Eca de Queiroz.

«Los Secretos de Venus», por F. Pérez Capo.

«El Azar y el Juego», por Aclahayir.

Se hallan de venta en la papelería de E. NOTICIERO.

Señorita maestra superior, se ofrece...

EL NOTICIERO es el periódico de mayor...

yo no sabía hojear el libro de la Experiencia...

Y el tragar laborioso de las familias obreras...

Te quería, te quería con testaruda porfía.

En las aulas dichotoras mi cerebro fué dichoso...

recogiendo codicioso

SABANONES VULGERAS REUMA GOTA AMBRINA ORQUITIS QUEMADURAS

Observatorio Provincial

Día 5 de Junio de 1918 Altura barométrica, 727°0.

Temperatura al aire y a la sombra, 17,8.

Humedad relativa del aire, 49. Tensión del vapor del agua, 7,5.

Dirección del viento, N. W. Clase del viento, ventolina.

Nota.—Los datos relativos a la máxima mínima, lluvia, agua evaporada...

Maquinaria agrícola

se vende en perfecto estado, y de marcas acreditadas...

José Luceño Sánchez GUARNICIONERO Y TALABARTERO

MORET, 18 (antes Cortes)

Señoras Jorge Capdevielle

La acreditada casa de Mendicía acaba de recibir una bonita colección...

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

HERNIAS

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso...

Piernas artificiales

En CACERES, Hotel Europa, fijamente los días 1 y mañana del 2 de cada uno de estos meses...

Madrigal

Pálida, como muerta y viviendo, la viuda reciente

Un tierno beso de cristiana madre consagró tierra y cielo.

con la esperanza de un nuevo buen día, y el albo toque del Ave María.

Hasta luego, madre mía!

Gran fábrica de alpargatas Especialidad en la clase y de excelentes resultados

PRODUCTOS QUÍMICOS DE HUELVA

Superfosfatos de cal mineral para abonos

GABINO MURIEL POLO SANTA CLARA, 8

VICTOR PEREZ TEJADO

ALDEA-MORET (CACERES)

Anuncios especiales

Antonio Nevado Sastre Se confeccionan toda clase de prendas

Automóviles de alquiler General Ezponda, 7

CIRIACO PEREZ

DOMADOR DE CABALLOS SE ORRECO CALLE DE CALAF, 3.-CACERES

Maura

Treinta y cinco años de vida pública. Un volumen de 320 páginas.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos...

ESTÓMAGO É

INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia...

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 60, MADRID.

desde donde se remiten folletos a quien los pida.

hierros, Aceros, Ferreteria y Coloniales

SOBRINO DE CABINO DIEZ

MORET 40, Y ALFONSO XIII.—PASEO DE EL TRIANGULO.—CÁCERES

CAFE DE VIENA

Carlos Municio
Sigue sirviendo sus selectos cafés, de reconocida fama, y licorés de las mejores marcas.
Billares.—Tertulias
Alfonso XIII, 16.—Cáceres

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE

CONTRA LA PÉRDIDA DE BIENES

Riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo á causa de incendio

FUNDADA EN 1865

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña, 15, y Corles, 624

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1917

	BALANZAS COMPARADAS	
	1916	1917
Capital suscrito	5.000.000'00	5.000.000'00
Id. desembolsado	1.500.000'00	1.500.000'00
Reserva estatutaria	1.000.000'00	1.000.000'00
Reservas técnicas	2.750.090'72	3.256.375'40
Id. de previsión y garantía	1.120.950'91	1.401.537'96
Primas de ejercicio	6.804.681'45	7.808.639'76
Sinistros indemnizados hasta 31 Diciembre	24.055.903'23	27.893.465'32

Depósito y venta del desinfectante é insecticida VITAL

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS DE Luis González Borreguero

Administración de fincas rústicas y urbanas, cobro de pensiones, etc., etc.

OFICINAS: CARNICERO, 13 y 15.—CÁCERES

Almacenes Generales de Depósito de Madrid

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital Intero: 2.000.000 de pesetas

Suscripción pública de 40.000 acciones de 50 pesetas, abierta desde el 6 de Mayo de 1918 en el Banco Hispano Americano, de Madrid, y en sus sucursales de provincias.

Condiciones de la suscripción: El 10 por 100 ó sean 50 pesetas al suscribirse y los plazos restantes cuando lo acuerde el Consejo de Administración, transcurriendo cuando menos tres meses de uno á otro plazo y no excediendo del 25 por 100 las cantidades que cada vez se desembolsen.

Excelente colocación de capital.—Respecto al interés que éste realice, pueden pedirse detalles á la gerencia de la Sociedad, que facilitará cuantos datos y detalles se precisen y remitirá los oportunos impresos á quien los solicite, desde cualquier pueblo de España.

El funcionamiento de estos Almacenes interesa grandemente al productor, que venderá directamente, y caso de convenirle, podrá obtener como anticipo el 50 ó 75 por 100 del valor en plaza de la mercancía que tenga en depósito.

Oficinas de la Sociedad «Almacenes Generales de Depósito de Madrid»: Conde de Aranda, 15, Madrid. Apartado de Correos, 689.—Dirección telegráfica y telefónica: Madrid.

AGENCIA DE TRANSPORTES de la

Vida de Segundo Pérez

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes.—Teléfono 149.

Oficinas: Carretera de la Estación

Almacén de Sal

Luis González Borreguero

Fronte á la Estación del ferrocarril

En este almacén se venden arados y maquinarias agrícolas, de la fábrica de Jorge Martín é hijos, de Alaejos.

LA UNIÓN

El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

Diez millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESBOLSADO

33 años de existencia

Agencias en todas las poblaciones de importancia de España, Francia, Portugal y Marrocos.

Seguros sobre la Vida

Seguros contra incendios

Seguros contra accidentes

Seguros de Valores

Subdirector en Extremadura:

Don Claudio González Alvarez

OFICINAS:

Calle General Espada, 14, 1.ª.—Cáceres

Teléfono 256

Agencia autorizada por la Comisión General de Seguros

GONZALO ALVAREZ JAVATO

CORREDOR DE COMERCIO

Compra y venta de valores del Estado, Industriales y Mercantiles, fincas rústicas y urbanas, pignoración de valores, negociación de letras, cuentas de crédito, préstamos con hipotecas de fincas.

Operaciones con el Banco de España y otros establecimientos de crédito.

Grajas, 7.—Cáceres

BODEGAS DE VINOS FINOS DE MESA

Fábrica de aguardientes anisados


JUAN ESPINO

EN ALMENDRALEJO

Exportación á todas las provincias de España. Exhíjanse en toda buena mesa los exquisitos vinos de JUAN ESPINO.

Depósitos en Badajoz, Salamanca, Sevilla, Llerena, Mérida y Cáceres. General Espada, 10. Teléfono núm. 247.

Representante en este Depósito y provincia: ANGEL JIMENEZ GARCIA.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.
Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídanse en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

BALNEARIO DE SANTA TERESA (AVILA)

El mejor Sanatorio de verano

Clima de altura, 1.236 metros y el más seco de la Península. Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litúnicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis y convalecencias de enfermedades. Servicio hidroterápico completo. Hotel de primer orden con timbres y luz eléctrica. Salones de recreo con teatro y billar y tresillo. Capilla. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa á todos los trenes del día y particulares previo aviso.

Temporada: del 20 de Junio al 20 de Septiembre
PIDANSE FOLLETOS ILUSTRADOS, GRATIS AL ADMINISTRADOR

Balneario de Liérganes

UNICAS AGUAS QUE CURAN LOS CATARROS DE LA NARIZ, BRONQUIOS Y PULMÓN, LA PREDISPOSICIÓN A LOS NISIMOS Y A LA TISIS.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídanse la nueva guía al administrador del Balneario (LIÉRGANES, Santander).

¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid.

ESTADO COMPARATIVO POR DECENIOS

AÑOS	PRIMAS	SINIESTROS INDEMNIZADOS	RESERVA DE RIESGOS EN CURSO	RESERVA ESTADUTARIA
1867	167.414'64	34.580'10	49.155'23	12.760'93
1877	340.923'45	102.268'31	104.367'25	83.346'28
1887	680.901'10	454.640'04	226.967'03	211.948'17
1897	1.043.816'61	369.646'59	347.938'87	451.948'97
1907	2.124.047'59	724.642'70	708.013'86	718.372'36
1917	7.808.639'76	3.837.562'09	2.602.879'92	1.000.000'00

Autorizado por la Inspección de Seguros en 15 de Marzo de 1918

Subdirector en Cáceres: Don Luis González Borreguero
Carnicero, 16

Sociedad General de Industria y Comercio

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

FÁBRICAS EN VIZCAYA (Zuzo, Luchana, Eorrieta y Gurrutiribay), OVIEDO (La Manioya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea Moret) y LISBOA (Tralera)

ACIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos de cal. Superfosfatos de huesos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa. Quercina. Acido nítrico. Acido sulfúrico corriente. Acido sulfúrico anhídrido. Acido clorhídrico.

Abonos compuestos

y primeras materias para toda clase de cultivos, abonados á todos los terrenos

LABORATORIOS

para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de las mejores abonos

Servicio agronómico

Importantisimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Grandean

Aviso importante.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigirse á la Sociedad General de Industria y Comercio: VILLANUEVA, 11, MADRID

O A SU REPRESENTANTE EN CÁCERES

MANUEL REQUEJO OREJAS, ALFONSO XIII, NÚM. 7

Dirección postal: Apartado 349.—Dirección telegráfica y telefónica: Goicoa, MADRID

Madre redentora

ALBORADA
(Estrofa blanca)

...Era un amor naciente
en el fuerte crisol de los sentidos;
goces no definidos
de la edad incosciente;
amor envuelto en nítidos pañales,
que sonreía llorando,
que vela dormitando,
avaro de caricias maternales...

Mi amor era la ráfaga escapada
del amor maternal,
la primera alborada
del cariño filial...

II

LA MAÑANA
(Estrofa azul)

...Recuerda mi memoria
que, siendo yo muy niño,

ni en puñales deshonrados
por tantas generaciones,
Dame la fruta del júcar,
dame flores valencianas
dame malagueño azucar,
aceitunas sevillanas,
manzanilla de Sanlúcar;
que pronto, mi cuerno epílogo,
obediente á Parca fiera,
te dará el último fruto:
las aguas de mi ribera
te pagarán mi tributo...

Contigo me iré á juntar,
por tu lecho correré,
y para eterno gozar,
como fin, celebraremos
nuestras bodas en el mar.

reliquias halagadoras
de tu pasado glorioso,
¡Cuán inmensa la alegría
de San Fernando, el sagaz
adalid de Andalucía,
al divisar que venía
la escuadra de Bonifaz!

Ya se fueron los hurtes,
mas dejaron en tus flores
sus hechiceros colores,
los perfumes muladros
y el germen de tus amores...

Tu historia de amores, brilla
con infernal algazara:
ya Don Pedro de Castilla,
ya el liviano de Mañara
llevó flores á tu orilla.

Guadalquivir, viejo amigo,
aunque el destino insensato
dióme ausencia por castigo,
que siga nuestro contrato,
de recuerdos al abrigo.

Desde mi dulce destierro,
desde mi escabrosa sierra,
yo vi transportar un cerro
de minerales de hierro,
que llevarán á Inglaterra;
deuélvelos en arados,
en hachas y en azadones,
nunca en pérfidos cañones,

me quitaron su cariño...
¡Hizo falta en la Giralda...
Del niño huye la Penas...
con mi pensar jugando
y en mi jugar pensando,
mi alma quedó serena...
Y en un amanecer del loco Mayo,
con sus luces de tintas hechiceras,
hice el primer ensayo
en las mundanas tósigas carreras...

La antorcha del Señor resplandecía
tras muy sutiles gasas nacaradas;
los prados enloquecen de alegría,
luciendo el iris bello de sus flores,
que tiemblan en sus cunas perfumadas
al soplo creador de los amores;
trinaban las ocultas avecillas
bajo ricos dosetes de esmeraldas,
de van tejendo artísticas cestillas,
primorosas cunitas de gu rinaldas...

III

LA TARDE
(Estrofa ultra-roja)

...El sol pisó del cejit los umbrales:
de los candentes antros misteriosos
bajaron las pasiones materiales,
torrentes indomables y furiosos,

— 158 —

— 159 —